CENTRO: ATENCIÓN A MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS "EL SOTILLO"

EMPLAZAMIENTO: LA LASTRILLA (SEGOVIA)

La limpieza objeto de esta contratación recoge la totalidad de las instalaciones de referencia con las siguientes características:

SUPERFICIES

Planta primera (Habitaciones)	503 m2
Planta baja (habitaciones y servicios comunes)	1.039 m2
Planta baja (área administrativa, talleres, gimnasio, salón de actos, etc.)	1.163 m2
Superficie pasarela	52 m2
TOTAL SUPERFICIES	2.757 M2

CALIDADES CONSTRUCTIVAS

Pavimentos:	Terrazo o parquet y vinilo
Paramentos verticales :	Enlucidos en yeso, pintados o alicatados
Techos:	Enlucidos en yeso o falso techo, pintados
Carpintería interior:	Madera pintada
Carpintería exterior:	Aluminio

En todo caso se mantendrán las actuaciones contenidas en el cuadro sinóptico, incluso limpieza de accesos y patios.

El material a utilizar, tanto en limpieza (según relación adjunta) como en reposición de material fungible sanitario (rollos de papel, jabón, bolsas de basura, etc.) serán por cuenta del adjudicatario.

Toda la información aportada se considera como aproximada, no pudiendo alegarse la exactitud de los datos para variaciones del contrato.

A continuación se especifican las actuaciones mínimas a efectuar en cada uno de los aspectos a considerar en cuanto al Pliego, contemplándose con un cuadro sinóptico que recoge la frecuencia a utilizar en cada uno de los servicios.

PAVIMENTOS

Fregado a fondo de los mismos con material antideslizante, aplicando en cada caso los detergentes y productos adecuados para su mejor conservación.

MOBILIARIO

Desempolvado con gamuza de todos los muebles y enseres

Los muebles metálicos y tapicería plástica se limpiarán periódicamente con paños humedecidos en detergentes neutros.

Los de madera se tratarán igualmente con abrillantadores o limpia muebles, según convenga, conservando así un perfecto estado de presencia y limpieza.

SERVICIOS Y CUARTOS DE ASEO

Escrupulosa limpieza con productos adecuados para el caso tanto de revestimientos como aparatos sanitarios, espejos, etc.

ACCESOS Y PATIOS

Limpieza de zonas de acceso y aceras perimetrales

CRISTALES

Limpieza a fondo tanto interiores como exteriores con personal adecuado a cada caso.

APARATOS DE LUZ

Limpieza a fondo de aparatos de iluminación

PERSIANAS

Desempolvado de las mismas y limpieza periódica aplicando detergentes neutros.

DORADOS Y METALES

Limpieza a fondo aplicando un limpiametales exento de amoníaco

TECHOS Y PAREDES

Limpieza y desempolvado de paredes y techos con limpieza adecuada en cada caso con los útiles necesarios.

CENICEROS Y PAPELERAS

Vaciado de los mismos, limpieza y abrillantado de ceniceros.

CANTERÍA O PIEDRAS ESPECIALES

Limpieza a fondo aplicando los detergentes, abrillantadores, desincrustantes o productos adecuados, según proceda.

ALFOMBRAS Y MOQUETAS

Limpieza de las mismas por aspiración o cepillado, según convenga

MONTAJE Y DESMONTAJE DE COMEDORES

Se realizará diariamente para el desayuno, comida y cena, y consistirá

en montaje y desmontaje de comedor con fregado y almacenaje de bandejas, vajilla, cubertería , etc.

FRECUENCIA DE LIMPIEZA

Todos los conceptos están sujetos a la frecuencia de limpieza que se indica en el cuadro sinóptico adjunto.

	CADA COMIDA	2 VECES DIA	CADA USO (1)	DIARIO	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL	TRIMESTRAL
ESPACIOS PRIVADOS SUELOS								
COCINA Y OFICIO								
HABITACIONES (2)								
ADMINISTRACIÓN								
VESTUARIO								
SALA CALDERAS								
SÓTANOS Y ARCHIVO								
ASEOS PERSONAL								
ESPACIOS PÚBLICOS SUELOS								
COMEDORES								
HALL VESTÍBULOS								
SALAS ESTAR								
PASILLOS/ESCALERA								
ASEOS DE PERSONAL								
ASCENSORES								
TALLERES								
CAFETERÍA								
SALÓN DE ACTOS								
GIMNASIO								
PATIOS, ACCESOS Y RAMPA								
ROPERO Y LAVANDERÍA								
ENFERMERÍA (2)								
PASARELA								

	CADA COMIDA	2 VECES DIA	CADA USO (1)	DIARIO		QUINCENAL	MENSUAL	TRIMESTRAL
ESPACIOS DE ESPECIAL SUCIEDAD								
ALICATADO COCINA								
ALICATADO OFICIO								
TRAYECTO COMIDAS								
CAMPANA EXTRACTORA								
MESA CALIENTE								
MOBILIARIO								
CENICEROS Y PAPELERAS								
APARATOS DE LUZ								
MOBILIARIO Y ENSERES								
OTROS								
BARANDILLAS								
PERSIANAS Y TAMBORES								
LAVADO MENAJE Y VAJILLA								
MONTAJE Y DESMONTAJE DE COMEDOR								
CRISTALES								
TECHOS Y PAREDES								
LIMPIEZA ESPECIAL COCINA								

NOTA : En todos los casos , además de la periodicidad establecida, se hará un repaso siempre que sea necesario, y según necesidades se establecen las limpiezas rotativas a juicio del Administrador o responsable del Centro.

(1) CADA USO: En cada utilización del local con un mínimo de frecuencia semanal en plazos prolongados sin uso.

(2) DESINFECCIÓN DE HABITACIONES Y ENFERMERÍA En caso de fallecimiento o casos especiales, llevarán un tratamiento especial de desinfección y limpieza.

RELACIÓN DE MATERIAL Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA QUE DEBERÁ APORTAR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

MATERIALES

MANUALES

.- Cepillos
.- Recogedores
.- Bayetas absorbentes. Deberán diferenciarse por colores las destinadas al uso en sanitarios de las utilizadas en los comedores
.- Gamuzas
.- Estropajos de esparto, nailon, fibra y aluminio
.- Mangos limpiacristales y extensibles
.- Cubos
.- Barreños
.- Plumeros de techo y muebles.
.- Escaleras
.- Guantes de goma.
.- Fregonas sencillas

MECÁNICOS

.- Carros de limpieza industriales con dos senos.
.- Pulverizadores
.- Fregonas industriales

OTROS SERVICIOS

.- Abrillantado de suelos (3 veces al año) zonas comunes

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

PARA SUPERFICIES (Suelos y zócalos en casos de existir)

.- Detergente, decapantes y ceras antideslizantes, desinfectante, desodorante, bactericida perfumado para suelos de terrazo y plaquetas en bar.

MOBILIARIO ACERO INOXIDABLE U OTROS METALES

.- Productos especiales para su limpieza y abrillantado.

PARA BAÑOS

.- Detergente bactericida y desinfectante para sanitarios, para la limpieza diaria.
.- Producto desodorante anticalciano para sanitarios para uso esporádico.
.- Papel higiénico de celulosa de dos capas.

PARA MOBILIARIO ACERO INOXIDABLE

.- Productos especiales para su limpieza y abrillantado

PARA COCINA

.- Producto desengrasante bactericida para limpieza de campana extractora y zonas de cocina y oficio.

CRISTALES

.- Producto para la limpieza y conservación de superficies de cristal.

VARIOS

.- Producto limpiador multiuso para distintas superficies (muebles, madera, skay, etc.).
.- Ambientador fresco en aerosol.
.- Bolsas de basura

.- Sacos de basura. Galga 200

ESPECIFICACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO

La empresa adjudicatario deberá mantener un stock mínimo de los productos reseñados para 15 días, ubicadas en el lugar que se le asigne por la Administración o responsable del Centro. El administrador o personal en quien delegue, tendrá acceso al señalado almacén a efectos de comprobar su cumplimiento.

Una vez al mes, el encargado de la empresa supervisará, acompañado de la persona responsable del Centro, el estado de las distintas dependencias del mismo y el cumplimiento del presente Pliego. A tal efecto, se redactará mensualmente un acta en el que se especifiquen las incidencias observadas y se dará la conformidad a la actuación.

DATOS A APORTAR

Todos los productos de limpieza que se vayan a utilizar tendrán que venir acompañados de sus correspondientes fichas técnicas y de datos de seguridad en la que deberán contar los siguientes datos:

FICHA TÉCNICA

Constará:
.- Descripción del producto.
.- Aplicaciones.
.- Propiedades
.- Características.
.- Dosificación y modo de empleo.
.- Precauciones.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Según Real Decreto 1078/93 de 2 de julio, B.O.E. nº 216 de 9 de septiembre de 1.993)

Constará:
.- Identificación de la sustancia/preparado y de la empresa suministradora.
.- Información sobre la composición de componentes.

.- Identificación de peligrosos.
.- Primeros auxilios en caso de accidente.
.- Medidas de lucha contra incendios.
.- Medidas a adoptar en caso de vertido accidental.
.- Manipulación y almacenamiento.
.- Controles de exposición y protección individual.
.- Propiedades físicas y químicas.
.- Estabilidad y reactividad.
.- Informaciones toxicológicas.
.- Informaciones ecológicas.
.- Consideraciones sobre la eliminación.
.- Fecha de caducidad.

Los productos a utilizar serán ecológicos y por tanto no dañarán el Medio Ambiente.